

Lactancia materna y vacunas

¿Se puede vacunar una mujer que amamanta? ¿Y al bebé?

Rotundamente SÍ. La lactancia materna no contraindica la administración de ninguna vacuna ni a la madre, ni al bebé, ni a quienes conviven con ellos.

Además, **hay que tener en cuenta que:**

- La lactancia materna nunca es un sustituto de las vacunas del lactante. Ambas son beneficiosas y complementarias.
- El lactante que está recibiendo lactancia materna puede y debe recibir las vacunas que le corresponden, incluidas las vacunas orales
- Las madres que amamantan a sus hijos y reciben alguna vacuna, pueden transferir defensas al lactante, en forma de anticuerpos que pasan a través de la leche y que podrían constituir una protección adicional aunque no significativa.
- Está demostrado que el acto de mamar unos minutos antes y durante la vacunación supone para el bebé un alivio del dolor y consuelo ante las molestias provocadas por los pinchazos (["tetanalgesia"](#)).
- Si la madre necesita recibir alguna vacuna que se pospuso por la gestación (triple vírica o varicela, por ejemplo), se recomienda hacerlo durante las primeras semanas tras el parto, esté o no amamantando a su hijo.
- Un hijo de madre portadora del virus de la hepatitis B si ha recibido al poco de nacer la vacuna y la inmunoglobulina específicas, puede ser amamantado sin riesgo de contagio.

Existen algunas situaciones en las que se deben tomar ciertas precauciones:

- Si la madre tiene que recibir [la vacuna frente a la fiebre amarilla](#) (recomendada para ciertos viajes), se debe suspender el amamantamiento y desechar la leche durante 2 semanas, **salvo que el lactante tenga más de 9 meses de edad**, en cuyo caso no hace falta suspender la lactancia.
- Si la madre u otro conviviente recibiera [la vacuna frente a la varicela](#) y presenta una erupción en la piel, se debe cubrir la zona afectada para evitar el contacto directo con el niño.
- Existe poca experiencia en la vacunación de mujeres que amamantan y que deban ser **vacunadas frente a la viruela del mono**. Las vacunas existentes son de virus vivos atenuados y por ello están contraindicadas en menores de un año, embarazadas y personas inmunocomprometidas. Existe sin embargo una nueva vacuna no replicante de tercera generación contra la viruela del mono, que puede ofrecerse a inmunodeprimidos, embarazadas, y mujeres en periodo de lactancia.
- Si se aconseja la **vacunación materna frente a la fiebre tifoidea** por motivo de un viaje, se deberá emplear la vacuna inyectable si está amamantando y no la oral.
- En el caso de la **vacunación frente a la covid con vacunas de ARNm y con vacunas con vector de adenovirus** se recomienda mantener la lactancia tras la vacunación y no demorar esta por la lactancia. Las vacunas actualmente recomendadas en las mujeres con lactancia materna son las de ARNm. Al no tratarse de una vacuna con microorganismo vivo se estima, al igual que con las demás vacunas, que no hay riesgos relevantes para el lactante y la madre, ni hay que dejar pasar un tiempo para quedarse embarazada tras esta vacunación.
- Igual ocurre con la **vacunación frente al virus respiratorio sincitial (VRS)** aprobada el 1 de diciembre

de 2023 que puede administrarse en el embarazo y seguir haciendo su efecto a través de los anticuerpos que se eliminan por la leche materna.

Artículo publicado el 29-11-2019, revisado por última vez el 30-5-2025

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Este texto, perteneciente a la [Asociación Española de Pediatría](#), está disponible bajo la [licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 España](#).

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/prevencion/lactancia-materna-vacunas>